Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

plaza del Arenal, con otros motivos, que existieron; sobre, que solizita la composizion de dha pared; Y la Ciudad haviendolo oido, y conferido largamente; Acordó: que los S.res D.n Joseph de la Calle, y D.n Xptoval de Lison Regidores, â quienes nombra por Comisarios, soliziten el estado de esta propuesta, ê instrumentos, que hubiese, y medios de exonerar â la Ziudad de esta obligacion, en caso de tenerla; dando cuenta de lo que resulte.

Se componga, ô haga nuevo el toldo de la Carnezeria

La Ziudad acuerda, que los Cavalleros Fieles Executores actuales, hagan reconozer el toldo de la Carnezeria por estar echado â perder, para que en caso de poderse componer y remendar de forma, que sirva, se execute, y de lo contrario, se haga nuevo.

Se nombram.to de Comis.rios de Corpus

Oiose la Escala de Cav.los Regidores, mandada traer para la nominaz.n de Comisarios del Corpus, p.a la fiesta que se ha de celebrar en este presente año; Y la Ziudad Acordó se suspenda por aora.

Entró el S.r D.n Gaspar de Piña Regidor.

Aumento de Salario â los Porter.s de Sala =

Viose memorial de los Porteros de Sala de este Ayuntam.to, Joseph Lopez, y Ant.o Montesinos, en que dizen tienen entendido el nuevo arreglam.to de salarios, que de orden de esta Ziudad se ha formado por la Junta establezida â este fin, de los aumentados a sus Dependientes; Y que por no aver echo los suplicantes recurso, como los demas, no se les ha aumentado cosa alguna, siendo constante la cortedad de salario, que disfrutan, y el considerable trabajo, que ocurre; Por lo que suplican â esta Ciudad se sirva dar la providencia, que tubiere por